rrp/mrb
S.1ª/371ª

Oficio Nº 18.136

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por las diputadas Marlene Pérez Cartes y Natalia Romero Talguia y por el diputado Fernando Bórquez Montecinos, mediante la cual, en virtud de lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de la Corporación, comunican su voluntad de retirar de tramitación el proyecto de ley que modifica el Código Civil para establecer la igualdad entre los cónyuges en el régimen patrimonial del matrimonio, respecto a las materias que se indican, correspondiente al boletín N° 15.624-18, del cual son autores.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.,

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Secretario General en ejercicio de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA.